Constancia secretarial: Manizales, veintitrés (23) de julio de 2020. A Despacho de la señora Juez informando que el secuestre allegó informes mensuales de los meses de mayo julio del presente año.

Sírvase proveer,



JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintitrés (23) de julio de 2020

Agréguese al cuaderno de medidas cautelares del proceso radicado con el n.º 17001-40-03-011-2019-00615-00 y póngase en conocimiento los informes mensuales de secuestre de los meses de mayo y julio del presente año.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0f92fd595ff35802005fe17432073b4f485ef8c36f32c5ea8cecb6d4305fb4a9

Documento generado en 23/07/2020 01:54:29 p.m.